

Discurso del mandatario Otto Pérez en la reunión pública de firma de acuerdo con Mina San Rafael

Palacio Nacional de Cultura, 29 de abril de 2013

Muchísimas gracias al señor ministro de Energía y Minas, Erick Archila; al señor Donald Paul Gray, presidente de la minera San Rafael; al señor José Miguel de la Vega, viceministro de Energía; a la señora Ivanova Ancheta, viceministra de Desarrollo; al señor José María Cantoral, gobernador departamental de Jalapa; a los señores ministros y secretarios de Estado.

También quiero agradecer la presencia de los señores embajadores y miembros del cuerpo diplomático, cuerpo consular y organismos internacionales que hoy nos acompañan en este acto; a los señores diputados de la Comisión de Energía y Minas del Congreso de la República; a los señores alcaldes municipales, muchas gracias, en especial a los seis que hoy están aquí presentes en beneficio del desarrollo de cada una de sus comunidades; a los señores miembros del sector privado y a los señores miembros de los medios de Comunicación, quiero decirles que el Gobierno de Guatemala, por medio del Ministerio de Energía y Minas, reitera su compromiso con el Estado de derecho y con base en ello reafirman su convicción, la cual establece que todas las actividades extractivas que se realicen en Guatemala deberán cumplir con las disposiciones legales y reglamentarias que están vigentes, contribuyendo de esta manera al desarrollo social, ambiental y económico de todos los guatemaltecos, en este convenio queda registrada la responsabilidad ambiental y aquí les puedo mencionar muy rápidamente que a la fecha la Minera San Rafael ha implementado más de 130 puntos de monitoreo ambiental en la flora, fauna, recursos hídricos, aire y ruido con el fin de garantizar que su trabajo no afecta el entorno natural del lugar y de los municipios que de una u otra manera están cercanos a la actividad de la mina.

También es importante mencionar los números de la inversión que está haciendo la minera en nuestro país, que son los Q3 mil 200 millones (\$410 millones) del costo de la construcción del proyecto más Q360 millones (\$46 millones) en compras y servicios durante esta fase, Q826 millones (\$106 millones) en equipo y maquinaria en los años que vienen de aquí en adelante, que vienen para la explotación de la mina, Q200 millones (\$25 millones) anuales en compras y servicios de operación, es importante también mencionar este dato, que en impuestos, contribuciones y regalías, por cada dólar (Q7.8) que reciba la empresa, 35 centavos (Q2.73) se quedan aquí en Guatemala, esto es importante mencionarlo porque se habla del 1 por ciento en regalías y ahora en el convenio el 5 por ciento, lo que hay que mencionar es que con impuestos, contribuciones, regalías se van a quedar en Guatemala 35 centavos por cada dólar que reciba la empresa y eso quiere decir entonces que el 35 por ciento de los ingresos de la empresa se queda aquí. Hay que mencionar que son Q180 millones (\$23 millones) anuales en impuestos que se van a pagar por medio de la Minera San Rafael, también los Q29 millones (\$6.6 millones) anuales en regalías voluntarias a los municipios de Jalapa y Santa Rosa, que están alrededor del municipio de San Rafael las Flores y que hoy los alcaldes con su liderazgo, con el reconocimiento de que esto es importante para sus comunidades, después del esfuerzo que han hecho de estar en comunicaciones con las comunidades, con los Consejos Comunitarios de Desarrollo (Cocodes) y con la población en general, firman este Convenio, sabiendo que va a ir en bien de cada uno de sus municipios, les agradezco por este esfuerzo y

por ese liderazgo que han puesto de manifiesto para hacer propicio este acuerdo y por supuesto la actividad, que va a redundar en beneficio de cada uno de ustedes.

Asimismo es importante dar a conocer que se van a pagar Q256 millones (\$33 millones) en impuestos sobre la renta y Q65 millones (\$8.3 millones) anuales en impuestos y regalías en el municipio de San Rafael las Flores, que es donde se va a realizar el trabajo, esto quiere decir que en situado constitucional, en IVA paz y en otras contribuciones y con lo que va a desarrollar la mina, va a recibir 11 veces más del presupuesto que tiene actualmente este municipio, a través de este Acuerdo las municipalidades que están hoy aquí van a recibir 27 millones distribuidos en los diferentes municipios, y es importante que entre los rubros más significativos a cancelar destacan Q256 millones que ya mencioné en torno al impuesto sobre la renta y Q72 millones (\$9.2 millones) que se van a pagar al IVA.

Es vital señalar el recurso humano, y aquí tengo que mencionar que de los empleados de la mina, el 95 por ciento son guatemaltecos, esto significa que va a representar en trabajos directos e indirectos unos 2 mil puestos, lo cual le va a generar no solo la oportunidad de vivir con dignidad, sino de desarrollarse y poder sostener a su familia en una forma digna a los que trabajen para la empresa.

Estas oportunidades se estarán aumentando por lo menos en 800 empleos al empezar la actividad de la explotación, eso lo que nos muestra es que es la vía para desarrollarse es que es la oportunidad que Guatemala tiene para que vengan inversiones extranjeras, pero que no vengan a llevarse la riqueza de los guatemaltecos, sino lo que estamos viendo es que se viene a compartir esa riqueza, que el 35 por ciento se está quedando aquí en Guatemala, y el trabajo que se genera para los guatemaltecos que hoy lamentablemente no encuentran un empleo digno en esas regiones.

Por eso es que vuelvo a llamar a los gobernadores, a los alcaldes para que nos ayuden para que a estas inversiones que vienen y que tienen un destino en el interior del país, se les faciliten las actividades, que ustedes como autoridades jueguen un papel de facilitador, conciliador y que velen por el interés de cada una de las comunidades y los municipios donde se están haciendo estas inversiones. No podemos hablar de seguridad, de certeza y de atracción de oportunidades de inversión para nuestro país, si no ponemos ejemplos como el que hoy se está dando, que a pesar de los problemas que algunos guatemaltecos han ocasionado por falta de información, que incluso han derivado en hechos de violencia, la actividad continúa.

Quiero agradecerles a los inversionistas de la minera San Rafael, que han tenido la paciencia, la constancia, la voluntad y el compromiso para seguir invirtiendo y creyendo en nuestro país. Estoy seguro de que con proyectos como este vamos a estar dando pasos sólidos y seguros para que Guatemala siga creciendo, para que podamos combatir la pobreza, la desnutrición crónica y para que podamos vivir con dignidad como lo merecemos todos los guatemaltecos. Por eso hago un llamado para que las inversiones que están en muchos otros lugares en el interior del país, puedan seguir el ejemplo, de lo que hoy estamos haciendo aquí, donde se está firmando un convenio más allá de la licencia que fue otorgada porque se cumplió con todos los requisitos de ley, un convenio de buena voluntad, un convenio donde la empresa voluntariamente está mejorando las regalías que se quedan en el país y está incluyendo a los municipios que son aledaños al lugar donde está la actividad de la minera.

Nueve municipios van a ser beneficiados, los que de otra forma no tendrían otra alternativa u opción para lograr mejorar las condiciones de vida de sus habitantes, quiero terminar agradeciéndole al ministro Erick Archila, por el esfuerzo que ha hecho conjuntamente con todo su personal y el equipo que ha permitido que a pesar de las oposiciones, de la desinformación, hayan estado en una actividad constante, cercanos a la población, explicándoles cuáles son los beneficios, porque esta inversión es importante para esos municipios, y para toda Guatemala.

Nosotros como funcionarios tenemos la obligación de crear las condiciones adecuadas para que estas actividades económicas puedan realizarse en nuestro país, vamos a seguir haciendo nuestro mejor esfuerzo y esperamos que esto sea un ejemplo que nos permita mandarles el mensaje a otros inversionistas en todo el mundo de que Guatemala tiene reglas claras, certeza, y es un lugar en el que se puede invertir.

Que Dios los bendiga, muchas gracias.

Fuente: <http://www.guatemala.gob.gt/index.php/2011-07-25-15-57-34/item/3615-discurso-del-mandatario-otto-p%C3%A9rez-en-la-reuni%C3%B3n-p%C3%BAblica-de-firma-de-acuerdo-con-mina-san-rafael>